

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Educación Especial

Asignatura: Marco Legislativo y Administrativo de Políticas Sociales **Código:** 71032201

Coordinador/a de la asignatura: Martín Palomo, María Teresa

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

TEMARIO-CONTENIDO (Se resumen en tres bloques)

1. TEMA 1: POLÍTICA SOCIAL Y ESTADO SOCIAL: MODELOS Y DEBATES EN TORNO AL ESTADO DE BIENESTAR

TEMA 2: MARCO LEGISLATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES Y DIVERSIDAD FUNCIONAL/DISCAPACIDAD
TEMA 3: NUEVO MARCO PARA LAS PRESTACIONES SOCIALES EN EL ÁMBITO DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL/DISCAPACIDAD

TEMA 3:

ITINERARIOS Y RECURSOS SOCIALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD DE INTERÉS (PRESENTACIÓN EN CLASE ON LINE Y EN EL FORO DEL AULA VIRTUAL).

METODOLOGÍA: Clases virtuales a través de la herramienta de videoconferencia con Blackboard Collaborate en el horario acordado con la estudiante matriculada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS: Actividades: tres trabajos individuales

TEMPORALIZACIÓN (Total 10 clases de una hora cada sesión).

1ª Clase presentación

2, 3 y 4 TEMA 1

5, 6 y 7 TEMA 2

8, 9 y 10 TEMA 3

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Desarrollo de las actividades propuestas en la Blackboard para los que se presentará un protocolo de cómo llevarlas a cabo.

ACTIVIDADES A EVALUAR:

TEMA 1:

ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA PARA UN MODELO DE ESTADO DE BIENESTAR (PRESENTACIÓN EN CLASE Y EN EL FORO DEL AULA VIRTUAL) O COMENTARIO DE LOS PRESUPUESTOS Y GASTOS EN PROTECCIÓN SOCIAL.

TEMA 2:

EXPOSICIÓN DEL MARCO LEGISLATIVO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD ESPECÍFICO DE INTERÉS (PRESENTACIÓN EN CLASE ON LINE Y EN EL FORO DEL AULA VIRTUAL).

TEMA 3:

ITINERARIOS Y RECURSOS SOCIALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD DE INTERÉS (PRESENTACIÓN EN CLASE ON LINE Y EN EL FORO DEL AULA VIRTUAL).

Convocatoria extraordinaria:

Desarrollo de las actividades propuestas en la Blackboard para los que se presentará un protocolo de cómo llevarlas a cabo.

TEMA 1:

ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA PARA UN MODELO DE ESTADO DE BIENESTAR (PRESENTACIÓN EN CLASE Y EN EL FORO DEL AULA VIRTUAL) O COMENTARIO DE LOS PRESUPUESTOS Y GASTOS EN PROTECCIÓN SOCIAL.

TEMA 2:

EXPOSICIÓN DEL MARCO LEGISLATIVO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD ESPECÍFICO DE INTERÉS (PRESENTACIÓN EN CLASE ON LINE Y EN EL FORO DEL AULA VIRTUAL).

TEMA 3:

ITINERARIOS Y RECURSOS SOCIALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD DE INTERÉS (PRESENTACIÓN EN CLASE ON LINE Y EN EL FORO DEL AULA VIRTUAL).

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título José Manuel Aguilar Parra, **fecha 23 de abril de 2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades, de fecha 28 de abril de 2020.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Educación Social**Asignatura:** Desarrollo Organizativo de Entidades en el Sector de la Discapacidad **Código:** 71032202**Coordinador/a de la asignatura:** José Manuel Aguilar Parra**Departamento:** Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene lo establecido en la Guía Docente. Únicamente que las clases se impartirán a través de Blackboard y el material se les hará llegar en su totalidad por Aula Virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Desarrollo de las actividades propuestas en la Blackboard. La evaluación será continua mediante la realización de tareas subidas en dicha plataforma que supondrán el 100% de la nota final.

Convocatoria extraordinaria: La misma que la ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**V.º B.º coordinador/a de título** José Manuel Aguilar Parra, **fecha** 23 de abril de 2020 .**Aprobada por el Consejo de Departamento de Psicología** de fecha 29 de abril de 2020.**Director Accidental del Departamento de Psicología:** Roberto Álvarez Gómez.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/B/YO+5TBbFQ/oQC5YhC/rQ==>

Firmado Por**Roberto Alvarez Gomez****Fecha****29/04/2020****ID. FIRMA**

blade39adm.ual.es

B/YO+5TBbFQ/oQC5YhC/rQ==

PÁGINA**1/1**

B/YO+5TBbFQ/oQC5YhC/rQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Educación Social**Asignatura:** Acompañamiento en Procesos de Cambio **Código:** 71032203**Coordinador/a de la asignatura:** José Manuel Aguilar Parra**Departamento:** Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene lo establecido en la Guía Docente. Únicamente que las clases se impartirán a través de Blackboard y el material se les hará llegar en su totalidad por Aula Virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Desarrollo de las actividades propuestas en la Blackboard. La evaluación será continua mediante la realización de tareas subidas en dicha plataforma que supondrán el 100% de la nota final.

Convocatoria extraordinaria: La misma que la ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**V.º B.º coordinador/a de título** José Manuel Aguilar Parra, **fecha** 23 de abril de 2020 .**Aprobada por el Consejo de Departamento de Psicología** de fecha 29 de abril de 2020.**Director Accidental del Departamento de Psicología:** Roberto Álvarez Gómez.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/txFYhdklCuvd5dYqA4vXTA==>

Firmado Por**Roberto Alvarez Gomez****Fecha****29/04/2020****ID. FIRMA**

blade39adm.ual.es

txFYhdklCuvd5dYqA4vXTA==

PÁGINA**1/1**

txFYhdklCuvd5dYqA4vXTA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Educación Social**Asignatura:** Inserción Socio-Laboral para Personas con Discapacidad **Código:** 71032204**Coordinador/a de la asignatura:** José Manuel Aguilar Parra**Departamento:** Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene lo establecido en la Guía Docente. Únicamente que las clases se impartirán a través de Blackboard y el material se les hará llegar en su totalidad por Aula Virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Desarrollo de las actividades propuestas en la Blackboard. La evaluación será continua mediante la realización de tareas subidas en dicha plataforma que supondrán el 100% de la nota final.

Convocatoria extraordinaria: La misma que la ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**V.º B.º coordinador/a de título** José Manuel Aguilar Parra, **fecha** 23 de abril de 2020 .**Aprobada por el Consejo de Departamento de Psicología** de fecha 29 de abril de 2020.**Director Accidental del Departamento de Psicología:** Roberto Álvarez Gómez.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/b4t4aD3lQdOLj126J1MohA==>

Firmado Por**Roberto Alvarez Gomez****Fecha****29/04/2020****ID. FIRMA**

blade39adm.ual.es

b4t4aD3lQdOLj126J1MohA==

PÁGINA**1/1**

b4t4aD3lQdOLj126J1MohA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: MASTER DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Asignatura: MARCO REGULADOR DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CONTEXTOS FORMALES EN ESPAÑA

Código: 71033207

Coordinador/a de la asignatura: DAVID PADILLA GÓNGORA

Departamento: PSICOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- INFORME de la aplicación práctica de la normativa a un caso práctico concreto. (Hasta **6 puntos**).
- Resumen de una de las leyes más importantes de la legislación educativa española. (Hasta **4 puntos**).

Convocatoria extraordinaria:

Los mismos criterios que en la ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título , José Manuel Aguilar Parra fecha 23 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Psicología de fecha 29 de abril de 2020.

Director Accidental del Departamento de Psicología: Roberto Álvarez Gómez.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XxBdPLu1DduvWMuGhfPTSsw==>

Firmado Por

Roberto Alvarez Gomez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

XxBdPLu1DduvWMuGhfPTSsw==

PÁGINA

1/1



XxBdPLu1DduvWMuGhfPTSsw==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Educación Especial

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Código: 71035401

Coordinador de la asignatura: José Manuel Aguilar Parra

Departamento: Facultad de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene lo establecido en la Guía Docente. En esta adenda solo se recogen aquellos aspectos que se han modificado.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: El TFM deberá entregarse, con el visto bueno del tutor o tutora antes de su defensa atendiendo a los plazos previamente establecidos. Dicho trabajo deberá ser revisado tanto por el tutor/a como por la Comisión Académica promoviendo el control de plagio (Turnitin, UAL). La defensa del Trabajo Final de Máster de desarrollará mediante la creación de una presentación Power Point o similar. Dicha presentación tendrá una extensión máxima de 20 diapositivas. El trabajo preferiblemente se enviará en un archivo en el que se grabará la presentación junto a la voz explicativa de la persona que defiende el trabajo. Esta grabación de la defensa no podrá extenderse más de 15 minutos. El archivo creado por el alumno o alumna será enviado al coordinador del máster a su correo electrónico. Este, a su vez, se lo hará llegar a los miembros de las diferentes Comisiones de Evaluación para que vean la presentación y la evalúen. Posteriormente, se realizará un acto público online, en la que estará presente la Comisión Evaluadora y la persona que defienda su TFM según la hora establecida previamente cuando se publiquen los tribunales, para que dicha Comisión pueda hacer las observaciones, comentarios y reflexiones que consideren oportunas, así como la formulación de las cuestiones pertinentes. El/la estudiante, escuchados a los miembros de la Comisión Evaluadora y tomado las oportunas notas, contestará a las diferentes cuestiones planteadas. Se espera que entable con la Comisión Evaluadora un debate sobre las ideas contenidas en el estado de la cuestión, así como la relevancia y coherencia entre los objetivos/hipótesis y la metodología de investigación propuesta. Concluida la sesión, los miembros de la Comisión Evaluadora, a puerta cerrada, debatirán y emitirán la calificación.

La defensa se desarrollará atendiendo a las instrucciones de 15 de abril de 2020 de la guía de instrucciones técnicas para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial en la Universidad de Almería.

Convocatoria extraordinaria: Igual que en la ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El alumnado del Máster debe asegurarse que para el acto público online tiene una buena conexión a internet que le permita interactuar con el tribunal. En caso contrario, puede solicitar a la UAL una de las ayudas que ha puesto a disposición del alumnado para tener conexión a internet o reservar un ordenador.

V.º B.º coordinador/a de título José Manuel Aguilar Parra

, fecha 23 de abril de 2020

Aprobada por la Facultad de Educación

de fecha

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Educación Especial

Asignatura: Prácticas Externas

Código: 71034301

Coordinador/a de la asignatura: Antonio Luque de la Rosa

Departamento: Facultad de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los elementos curriculares de la asignatura permanecen sin modificaciones, si bien la metodología de su consecución pasará a ser telemática en función de lo indicado en la Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19.

En este sentido, se posibilitará la conclusión del periodo de horas establecido en esta modalidad no presencial mediante teletrabajo.

Sólo en el caso de no disponer de suficiente oferta de plazas telemáticas, se establecerá un sistema de actividades complementarias en la Memoria de Prácticas con carácter sustitutorio que permitan la adquisición de las competencias programadas, tal y como se indica en una de las opciones de dicha Resolución.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

CRITERIOS

- Implicación en la actividad tutorizada (asistencia online, participación, interés).
- Calidad del informe (fundamentación teórica, profundidad del análisis, claridad expositiva, originalidad).

INSTRUMENTOS

La evaluación del alumnado en prácticas será compartida entre el profesor tutor del Centro y el asesor de la Universidad, en una escala de calificación de 0 a 10, de manera que el 50 % corresponderá a la Memoria de Prácticas y el 50 % al desarrollo de las prácticas. El tutor en el centro de prácticas emitirá un informe y el asesor de la Universidad será el responsable de la calificación (En el caso de que el o la estudiante haya realizado el prácticum en dos instituciones se tendrán en cuenta la valoración de ambas).

Convocatoria extraordinaria:

Igual que la ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Alta y acceso al aula virtual

Entrega de actividades por el aula virtual

Se adaptan las sesiones a on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

V.º B.º coordinador/a de título José Manuel Aguilar Parra

, fecha 23 de abril de 2020

.

Aprobada por la Facultad de Educación

de fecha

.

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Educación Especial

Asignatura: Medidas de Atención a la Diversidad Código: 71033211

Coordinador de la asignatura: José Juan Carrión Martínez

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Asignatura ya impartida

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantiene igual para los estudiantes que han cumplido el requisito de asistencia. Se modifica para los no asistentes en los siguientes términos:

i. Trabajo escrito individual con las especificaciones formales y plazos que figuren en “Actividades” del Curso virtual. La entrega de dicho trabajo será a través de la plataforma LMS de la UAL (Blackboard). Ponderará el 80% de la calificación final.

ii. Póster síntesis en pdf digital (individual). Entregado a través de Actividades de la plataforma LMS de la UAL. (20%).

Convocatoria extraordinaria: Igual que en la ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El material se alojará en el curso virtual de la plataforma LMS de la UAL.

V.º B.º coordinador/a de título José Manuel Aguilar Parra, fecha 23 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación de fecha 29/04/2020